

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2018-8800** *Información pública de expediente de vertido de aguas residuales de escorrentía de transformación de mineral de turba y derivados, en el término municipal de Polanco. Expediente V/39/00951.*

PETICIONARIO: Cántabra de Turba, S. Coop. Ltda.

VERTIDO:

DENOMINACIÓN: Escorrentía de transformación de mineral de turba y derivados.

LOCALIDAD: Posadillo.

TÉR. MUNICIPAL: Polanco.

PROVINCIA: Cantabria.

RÍO/CUENCA: Arroyo innominado/CABO.

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales de "Escorrentía de transformación de mineral de turba y derivados"- "Cántabra de Turba, S. Coop. Ltda.", con un volumen máximo anual de 23.116 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

1- FASE INICIAL	2- FASE FINAL: Tras la finalización del PRC	
NO3901712	NO3901712	NO3902145
<b>Escorrentía y aseos- Transformacion turba-Posadillo</b>	Escorrentía-Transformacion turba-Posadillo	Aseos-Transformacion turba-Posadillo
Red de cunetas interiores que recogen las escorrentías de 46.000 m2	Red de cunetas interiores que recogen las escorrentías de 46.000 m2	Decantador-digestor con filtro biológico
Decantador-digestor con punto de control a la salida		
Balsa de decantación 14mx2mx1,5m	Balsa de decantación 14mx 2mx1,5m	
Punto de control de caudal y características del vertido	Punto de control de caudal y características del vertido	Punto de control de caudal y características del vertido

MIÉRCOLES, 10 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 199

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso - C.P. 39071).

Santander, 26 de septiembre de 2018.

La jefa de Servicio de Cantabria,  
Sandra García Montes.

2018/8800

CVE-2018-8800